



Universidad
de Zaragoza

Máster en Profesorado
Curso 2011/2012

ECONOMÍA SÍ, PERO CON HUMOR

Trabajo Fin de Máster



Ángela María Tello Sanz
Economía y Empresa

ÍNDICE

1. Introducción	3
○ Formación Genérica	3
○ Formación Específica	4
○ Prácticas en un Centro Educativo	6
○ Cumplimiento de los objetivos del Máster	8
2. Justificación de Selección de Actividades	10
○ La Economía en Viñetas	12
○ Periódico como libro de texto	17
3. Reflexión Crítica	23
○ Relación entre las Actividades analizadas	23
○ Dificultades y problemas encontrados	24
4. Conclusiones y Propuestas de Futuro	26
○ Reflexión General del Máster	26
○ Competencias del Máster adquiridas	29
○ Propuestas de Mejora del Máster	30
○ Sugerencias a la Formación Permanente	31
5. Referencias Documentales	33
6. Anexos	34
○ Anexo I: “La Economía en viñetas”	35
○ Anexo II: “Periódico como Libro de Texto”	36

1. INTRODUCCIÓN

El Máster en Profesorado de Secundaria y Bachillerato se estructura en 18 especialidades, siendo la que yo he cursado la relativa a la rama de Economía y Empresa. Esta especialidad se estructura a su vez en 3 partes fundamentales:

- Formación Genérica
- Formación Específica
- Prácticas en un Centro Educativo

Por tanto, en esta introducción se va a realizar una reflexión crítica de cada una de las partes que componen el Máster finalizando con una valoración sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en el diseño del Máster.

Formación Genérica

Durante el primer cuatrimestre del Máster las clases se dedicaron a la formación genérica estructurada en 4 módulos o materias, así como la elección de una materia optativa. A continuación se muestra la relación de las asignaturas cursadas:

- Contexto de la Actividad Docente.
- Interacción y Convivencia en el Aula.
- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.
- Diseño curricular de las asignaturas de las especialidades de Filosofía, Geografía e Historia y Economía.
- Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Filosofía, Geografía e Historia y Economía y empresa.
- Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Todas estas materias fueron cursadas de forma conjunta con las especialidades del Máster de Historia. Geografía y Filosofía, es decir con las especialidades que componen las Ciencias Sociales junto a Economía.

A su vez, en este cuatrimestre también se realizó el primer periodo de estancia en los centros de prácticas, pero este Prácticum I se abordará más adelante, en un apartado específico.

En mi opinión ésta ha sido la **parte menos práctica y que menos me ha gustado del Máster**, aunque necesaria como parte introductoria a la formación específica. Si bien es cierto, durante la impartición de las clases, a veces resultaba difícil encontrar la utilidad o trasfondo de los contenidos, pero conforme se avanzaba en la materia, y una vez era preciso estudiarla, te das cuenta que resulta obligatoria su impartición para asentar las bases que definen la profesión docente.

El conocer la legislación en materia de educación como las metodologías existentes en docencia o el diseño y composición de programaciones y unidades didácticas es básico, pero llegados a este punto cabe decir que a pesar de que tuvimos que elaborar programaciones y unidades didácticas, no se establecieron las correcciones y aportaciones oportunas que nos debían ayudar a mejorar nuestros trabajos, por lo que considero que hemos recibido mucha información pero sin establecer una comunicación fluida con los profesores que nos posibilitaran comprender y ampliar lo aprendido. Por otra parte, igualmente hay que decir que no todos los profesores eran iguales, afortunadamente, por lo que muchos de ellos se preocupaban por el feedback y llegar a un consenso en muchas de las tareas encomendadas.

Una vez que ha pasado el tiempo y he seguido con el Máster, **he sido consciente de la necesidad de la formación genérica recibida**, sin embargo, y a pesar de hablar constantemente de metodologías, leyes y actividades, creo que las clases debían haber sido mucho más prácticas y cercanas a las aulas, focalizándonos en los cursos a los que nos íbamos a dirigir y a la tipología de alumnado que nos íbamos a encontrar en las aulas.

Formación Específica

Pasando ya al segundo cuatrimestre del Máster, éste se caracteriza principalmente por su alto contenido práctico, ya que se incluyen en esta parte las estancias en los centros educativos (Prácticum II y III). A continuación se muestran las materias abordadas en este periodo:

- Contenidos disciplinares para las materias de Economía y Administración de Empresas en las asignaturas de la especialidad de E.S.O. y Bachillerato de Economía y Empresa.
- Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Economía y la Empresa.
- Evaluación, Innovación docente e Investigación educativa en Economía y la Empresa.
- Educación Secundaria para Personas Adultas.

Este periodo me ha agrado y satisfecho mucho más, ya que en esta ocasión fuimos agrupados por especialidad, es decir, trabajamos juntos solamente los de la modalidad de Economía y Empresa, siendo los profesores también pertenecientes a esta rama. Debido a que el grupo ahora era mucho menos numeroso posibilitaba un trato cercano y distendido con los profesores, lo que ayudó a todos a ser mucho más participativos en las clases y además, tratar los contenidos específicos de las materias de Economía y Economía de la Empresa, de los cursos de Bachillerato.

Después de tanta formación y contenidos genéricos, se echaba en falta tratar de forma específica nuestra especialidad y centrarnos en lo que realmente nos interesaba, ser profesores de Economía.

La materia de **Contenidos Disciplinares** fue esencial para comprender que exige como mínimo el Currículo Aragonés de las materias de Economía de 1º y 2º de Bachillerato, y nos permitió preparar unidades didácticas y exponerlas al resto de compañeros, los cuales hacían de comentaristas señalando nuestros puntos fuertes pero también señalando los débiles, para de este modo mejorar nuestras futuras intervenciones. A su vez, los profesores nos daban su opinión y comentaban que es lo que era necesario completar y destacar en cada tema.

Por otra parte las materias de **Diseño de Actividades y Evaluación e Innovación Docente** nos permitieron tener acceso a multitud de recursos didácticos: libros, apuntes, páginas web de interés, materiales didácticos, blogs económicos, actividades, etc., que nos ayudaron enormemente a elaborar nuestras unidades didácticas. Además, conocimos nuevas herramientas o recursos docentes, así como fuimos capaces de elaborar un proyecto de innovación docente, o diseñar programaciones y unidades didácticas focalizándonos en los puntos relevantes. Igualmente, muchas actividades de carácter meramente práctico nos permitieron realizar presentaciones orales ante el resto de compañeros, haciendo que fuéramos mejorando nuestras habilidades comunicativas en las exposiciones, notándose una evolución considerable en algunos compañeros.

En cuanto a las materias optativas elegidas, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, me resultaron de gran utilidad y muy amenas, ya que se basaban en la realización de prácticas muy dinámicas y cooperativas. Mi elección estuvo motivada en las posibles salidas profesionales que podían ofrecerme estas asignaturas, ya que la Educación de Adultos es una vía laboral a seguir y la Atención a la Diversidad un aspecto elemental en cualquier programación didáctica independiente del ciclo educativo al que se dirija.

En definitiva, esta parte del Máster hizo que conociéramos de cerca los contenidos que nos iba a tocar impartir en las aulas durante las prácticas en los centros educativos, teniendo a nuestra disposición multitud de recursos didácticos que nos ayudaran a planificar nuestras clases y actividades, sintiéndonos de este modo, mucho más preparados y capacitados para ser profesores de Economía.

Prácticas en un Centro Educativo

La estancia de prácticas en los centros educativos, he de decir que es la **parte del Máster que más me ha gustado** y de las que más he disfrutado. Creo que es fundamental que tengamos una base teórica antes de entrar en las aulas pero considero que donde más podemos aprender la profesión docente es en las propias aulas.

Pasando ya al análisis de las prácticas y la experiencia vivida durante las mismas, decir que mi **experiencia ha sido muy positiva**. Siempre he sentido interés por la docencia, y he tenido la oportunidad de dar clases a nivel particular, a chicos y chicas de ESO, pero en esta ocasión, poder dar clase de economía, materia que me gusta y que dio lugar a mis posteriores estudios superiores, y a alumnos de bachillerato, siendo grupos muy grandes, me ha encantado.

He disfrutado, me he reído y he aprendido de ellos. Intenté en todo momento fomentar un **gran feedback en las clases**, que ellos mismos han aprovechado para preguntar dudas sobre qué estudiar, sobre lo que yo había estudiado o explicar mi experiencia profesional.

Considero por otra parte, que mi experiencia ha sido muy provechosa porque los **grupos a los que me dirigí eran muy buenos**, y el alumnado favorecía que se dieran estas situaciones de gran participación. Además, en el centro se daba mucha importancia a la asistencia, actitud y control de los alumnos, por lo que se estaba en continuo contacto con los padres y eran muy habituales las tutorías, de ahí también puede venir motivado ese buen comportamiento de los alumnos.

Centrándonos ya en los Prácticum, decir que durante el **Prácticum I** nuestra intervención en el aula fue nula, ya que nuestro cometido en esas dos semanas era el **análisis de documentos del centro** (Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Régimen Interior, Memoria y Programación Anual, Programaciones Didácticas, etc.). Esta labor resultó bastante laboriosa y monótona, ya que en las propias clases del Máster ya habíamos ido tratando estos documentos y aunque resulta adecuado y práctico ver los documentos reales empleados, resulta una actividad un tanto pesada para desempeñar durante dos semanas. Además, en el caso de mi centro de prácticas, nos costó mucho tiempo poder hacernos con la documentación solicitada, la cual en alguna ocasión, no se encontraba disponible en su totalidad. Por otra parte, las entrevistas con los coordinadores de ciclo, orientador, director y jefe de estudios resultaron mucho más amenas y útiles, ya que siempre es mucho más fructífero que alguien te cuente con sus propias palabras su actividad y funciones en el centro, así como aquellas dificultades o problemas a los que se enfrentan en su día a día.

Respecto a los **Prácticum II y III** no se establecen distinciones entre ambos, en total se correspondían con seis semanas en el centro de prácticas. En esta ocasión, **comenzamos a dar clase** a los alumnos. El primer día nuestra tutora nos facilitó un planning con todas las actividades y tareas a realizar, así como el calendario con **nuestras intervenciones y asistencia a otras clases como oyentes**. Cada uno de nosotros se encargó de dar un tema completo a los alumnos de 1º de Bachillerato, tanto al grupo B (Ciencias) como al C (Letras). En este centro se posibilitaba a los alumnos de Ciencias y Tecnología elegir la materia de Economía como optativa del Bachillerato, por lo que un total de 59 alumnos daban economía en el primer curso de Bachiller.

Por tanto, cada uno teníamos 5 sesiones para dar nuestro tema, y al tratarse de 2 grupos, se correspondían con **un total de 10 sesiones**. El problema fundamental que encontramos es que **no pudimos asistir a las clases dadas por los compañeros** (en el centro éramos 3 los alumnos de Economía en prácticas) a razón de que no debíamos plagiarnos ni influenciarnos por las intervenciones de los otros, según nos explicó la tutora, además dijo que podíamos despistar mucho a los alumnos si entrábamos los 3 a la vez. Así que durante la impartición del tema por parte de mis compañeros, asistí a clases de Matemáticas, Historia y Ciencias Sociales de ESO y Bachillerato.

Por otra parte, **tampoco tuvimos la oportunidad de dar clase en 2º de Bachillerato**, ya que estos alumnos se encontraban cerca de selectividad y la profesora prefirió encargarse personalmente de las clases.

Cumplimiento de los objetivos del Máster

En primer lugar, se ha realizado un resumen de cada uno de los objetivos de aprendizaje a conseguir con la realización del Máster, establecidos en el sitio web específico del Máster en Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato:

Estos objetivos recogen de forma general todos aquellos propósitos que se esperan alcanzar tras la impartición de las materias que forman el Máster, resultando algunos de ellos específicos de las propias asignaturas.

Objetivos del Máster de Profesorado

1. Conocer los contenidos curriculares de la especialidad, así como los conocimientos didácticos de los procesos de E-A¹.
2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de E-A facilitando la adquisición de competencias, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos.
3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimientos y aplicarla en los procesos de E-A.
4. Concretar el currículo a aplicar; desarrollar y aplicar metodologías didácticas adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con atención a la educación emocional y en valores.
6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo (autonomía e iniciativa personal).
7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar habilidades sociales para fomentar el aprendizaje y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
8. Diseñar actividades que contribuyan a que el centro sea un lugar de participación y cultura; desarrollar las funciones de tutoría y orientación, participar en evaluación, investigación e innovación de los procesos de E-A.
9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas y realidad social de cada época.
11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Fuente: Web Oficial Máster en Profesorado

¹ E-A: Enseñanza y Aprendizaje

En términos generales, y una vez abordadas todas las materias y módulos de Máster, se puede afirmar que **se han logrado la mayor parte de los objetivos marcados** como es el caso de conocer los contenidos curriculares de la especialidad, dotar de estrategias para evaluar y motivar al alumnado, conocer la legislación y documentos del centro, el desarrollo de metodologías y actividades didácticas y algunas medidas a tomar en atención a la diversidad de los alumnos.

Sin embargo, por otra parte se pueden apreciar **algunos aspectos que bajo mi punto de vista no se han tratado profundamente**. A pesar de que se ha hablado de los posibles problemas y conflictos que nos podemos encontrar en el aula, no se ha especificado como podemos tratar de solventarlos, considero que en esta parte hubiera sido necesario mucha más práctica que teoría y partir de casos reales, para tratar de darles solución de forma conjunta. Igualmente considero por tanto, que no hemos establecido las bases para llevara a cabo una labor de orientación y tutoría a los alumnos. Es por ello, que en mi opinión creo que los **objetivos 8 y 11 no se han trabajado** a lo largo del Máster, y si se han hecho, ha sido con la lectura de unos breves apuntes, sin llegar a ahondar en el tema y dotar de un punto de vista práctico al tema.

También se ha hablado mucho en el Máster de motivación y **participación del alumnado**, y de fomentar el papel activo de los alumnos, pero hemos podido comprobar que **sólo algunos profesores creen realmente en estas afirmaciones**, ya que otros no tratan de preocuparse por los intereses y capacidades de los alumnos, obviando la formación anterior y sin establecer una vinculación con las especialidades correspondientes, hecho constatado durante el primer cuatrimestre, que a pesar de tratarse de una formación genérica, **se debería tener en cuenta** a mi parecer, nuestra **formación y preparación previa y el alumnado al que nos vamos a dirigir** (en muchas ocasiones sentía que se estaba hablando de niños de primaria en lugar de adolescentes que es lo que vamos a ver en la ESO y en mi caso, en Bachillerato).

Finalmente, me gustaría señalar que **he echado en falta** que desde los centros educativos no se ofreciera una mayor participación a la hora de **mostrar la organización de los centros** así como el hacernos partícipes de algunas de las tareas rutinarias de los docentes, como es la asistencia a los Claustros, las Juntas de Evaluación o que se nos hubiera hablado de forma más detallada de circunstancias y peculiaridades del centro y del alumnado que nos íbamos a encontrar en las aulas.

2. JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES

A lo largo del Máster se han **diseñado y preparado diversas actividades** como son: la resolución de ejercicios, elaboración de programaciones y unidades didácticas, exposiciones orales, WebQuest, análisis de noticias, cuestionarios de evaluación inicial, exámenes, etc. La **mayor parte** de las mismas se han realizado durante el **2º cuatrimestre, y concretamente**, muchas de ellas se han llevado a cabo **durante los Prácticum**, por lo que a la hora de seleccionar actividades me centraría en aquellas que he realizado en el centro de prácticas y que por ese motivo, cuento con la puesta en práctica y los resultados obtenidos.

Bajo mi punto de vista, y realizando una **selección previa**, señalaría 5 como las actividades que más me han gustado:

- **Análisis de Viñetas:** actividad muy visual y práctica, en la que se muestran viñetas de prensa relacionadas con la teoría tratada en clase. Además, capta la atención de los alumnos y hace que se fomente la **participación y la interacción**. Esta tarea se explica más delante de forma detallada.
- **Juego de Rol:** Dentro del tema de los Presupuestos Generales del Estado, el cual me tocó impartir, organicé una dinámica consistente en la simulación de una junta de vecinos, en la que cada alumno tenía un rol o papel (se crearon 7 roles a repartir de forma aleatoria entre todos) y debían llegar a un acuerdo sobre qué medidas tomar y cuáles desestimar. La actividad gustó mucho a los alumnos por ser muy **dinámica y original**, ya que nunca habían participado en un roll-playing. Con la misma se pretendía que los alumnos fueran conscientes de lo complejo que resulta elaborar unos PGE que agraden a todos los ciudadanos.
- **Cuestionario de Evaluación Docente:** Para que nuestra intervención pudiera ser calificada y nos sirviera como referente para futuras actuaciones docentes, se les pasó a los alumnos un cuestionario de evaluación docente compuesto por 10 preguntas, 9 de ellas de valoración de 1 a 5 (siendo un 1 Muy mal o Nunca y 5 Muy bien o Siempre) y la décima y última de respuesta abierta, para que pudieran detallar aquellas propuestas o sugerencias de mejora que deberíamos acometer para tener un mayor éxito en el futuro. De los 58 alumnos fue llenado por 51 y los resultados fueron muy halagadores, otorgando el 80% de los alumnos un 5 a la valoración general de la actuación en el aula y un 4 el 20% restante. Además, más del 90% de los alumnos señalaban la actitud entusiasta y participativa mostrada en las clases, así como catalogaban las **clases de amenas y provechosas** y agradecían la actitud cercana mostrada con ellos.

- **Periódico como libro de texto:** actividad muy dinámica y que fomenta la **lectura y comprensión, de noticias de carácter económico**, por parte de los alumnos. Se utilizan artículos de prensa para abordar cada uno de los contenidos establecidos en cada unidad didáctica. Se detalla a continuación.
- **WebQuest:** se propuso a los alumnos una WebQuest basada en la búsqueda de empresas de Aragón, detallando su actividad, ubicación y nº de trabajadores. Finalmente, se les propuso una actividad en la que debían adivinar el nombre de una PYME aragonesa. Actividad realizada en ordenadores y que gustó por su originalidad y dinamismo, sobre todo la parte dedicada a adivinar la empresa. Nunca habían realizado WebQuest y todos comentaron que les había gustado.

A su vez, cabe señalar, que por otra parte, y en referencia a las clases del Máster, considero que las **actividades más ventajosas y provechosas han sido las exposiciones orales de los trabajos realizados** (programaciones, unidades didácticas y noticias), ya que nos han ayudado a perfeccionar nuestras presentaciones y habilidades comunicativas, especificando nuestras virtudes y defectos como vía de mejora.

Finalmente, para el desarrollo del presente Trabajo Fin de Máster, y como se ha señalado anteriormente, se han seleccionado dos actividades:

- La Economía en Viñetas
- Periódico como libro de texto

El motivo de mi elección se basa en la posible **relación existente entre ambas**, ya que el resto de actividades son de índole muy diversa por lo que considero que estas dos actividades son las que mayor relación presentan y que más fácilmente podrían ponerse en práctica de forma conjunta.

Ambas actividades se llevaron a cabo en el centro de prácticas y fueron realizadas por todos los alumnos de 1º de Bachillerato, es decir, tanto al grupo de Ciencias (vía B) como al grupo de Letras (vía C), siendo un total de 58 alumnos, 31 chicas y 27 chicos. Se trataba de un centro concertado, por lo que se ofrecía la materia de Economía y Economía de Empresa, a todos los alumnos, no solamente a los del Bachillerato de Ciencias Sociales y muchos elegían esta optativa como medio de subir nota en la prueba de selectividad.

Pasando ya al análisis de las actividades seleccionadas, se comenzará por explicar de forma separada cada una de las mismas, mostrando en primer lugar, la justificación de su elección y siguiendo después con el detalle y la explicación de en qué consisten, cómo se desarrollan y cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de las mismas.

La Economía en Viñetas²

Esta actividad se realizó durante la impartición del Tema 11 relativo a la programación de Economía de 1º de Bachillerato. La actividad se realizó tanto en el grupo de Ciencias como en el grupo de Letras, en la última sesión de teoría, tras impartir todos los contenidos de la unidad didáctica. A continuación, se muestra con un cuadro resumen con la contextualización de la actividad.

CURSO	1º de Bachillerato (Grupo B y C)
ASIGNATURA	Economía
Número de Alumnos en el grupo	33 y 25 alumnos
Unidad Didáctica en la que se realizará la actividad	Tema 11: La Política Fiscal y los Presupuestos Generales del Estado.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

1. Definir en qué consiste la política fiscal y señalar los instrumentos fiscales utilizados mostrando ejemplos de cada uno de ellos.
2. Explicar en qué consiste la política fiscal expansiva y la restrictiva teniendo en cuenta sus efectos sobre la economía.
3. Describir y señalar ejemplos de los distintos tipos de ingresos y gastos públicos, conociendo su peso en los Presupuestos Generales del Estado.
4. Clasificar el saldo presupuestario en función de la cuantía de ingresos y gastos, y las corrientes de pensamiento económico en torno al déficit.
5. Reconocer los distintos tipos de déficit público, y explicar las medidas utilizadas para financiar ese déficit.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar y comprender las informaciones de los medios de comunicación sobre medidas de Política Fiscal y de los Presupuestos Generales del Estado.

² Ver Anexo I en la página 35, en la que se muestran las viñetas mostradas a los alumnos.

Justificación de la Actividad

- He escogido esta actividad ya que fue realizada y aplicada durante mi estancia en el centro de prácticas, por lo que de esta forma puedo **valorar los resultados obtenidos** y la opinión y participación que muestran los alumnos en este tipo de actividades.
- Por otra parte, esta **actividad es original y entretenida**, por lo que los alumnos prestan una mayor atención y relacionan las imágenes con la teoría del tema por lo que ayuda a asentar los contenidos estudiados en la unidad sin apenas ser conscientes de ello.
- Además, el **uso de viñetas en la enseñanza de Economía cada vez resulta más habitual**, y son numerosas las páginas web que presentan estos recursos como un método o actividad didáctica más.
- Igualmente se pretende **fomentar en los alumnos un interés por la lectura de prensa escrita o digital**, y el análisis de viñetas puede ser un primer paso para motivar esa lectura.
- También considero que es un **modo diferente y original de tratar la economía y motivar a los alumnos**, sobre todo después de sesiones muy teóricas en las que apenas pueden participar al tratarse de clases expositivas, en las que el profesor trata de transmitir los contenidos y conceptos más importantes del tema.
- **Dar un toque de humor a todas las noticias de índole económica** que aparecen a diario en los medios de comunicación.

Objetivos de la Actividad

- Ejercitar la capacidad de comprender e interpretar representaciones esquemáticas de la realidad, encontradas principalmente en la prensa escrita.
- Intercambiar opiniones y puntos de vista sobre el mensaje que pretende transmitir el autor con la viñeta, utilizando argumentos oportunos.
- Revisar y reforzar de forma transversal los conceptos estudiados.
- Utilizar un tipo de aprendizaje creativo, ameno y participativo.
- Fomentar la lectura de prensa económica y desarrollar un juicio crítico en los alumnos a partir de los temas de actualidad de carácter económico que tan presentes están hoy en día en los medios de comunicación.

Recursos Didácticos

- Actividad en formato PowerPoint.
- Ordenador y proyector.

Fuentes de Información

- Periódicos de tirada nacional.
- Webs de periódicos: El País, Heraldo de Aragón, El Mundo, etc.

Materiales del Alumno

- Cuaderno de trabajo.

Tareas para el Alumnado

- Los alumnos deberán prestar atención a la imagen proyectada y leer el texto que aparece en la misma.
- Posteriormente se producirá un feedback entre profesor y alumnos en el que estos expondrán su opinión y comentarán que les sugiere la viñeta.
- Finalmente, deberán anotar en su cuaderno de trabajo a modo de reflexión, que conclusiones han extraído de las viñetas que han observado y comentado.

Desarrollo de la Actividad

- La actividad se realizará en los últimos minutos de la sesión tras la impartición de una clase teórica.
- Los alumnos no se moverán del sitio, tal y como se encontraban sentados durante la clase teórica.
- Se proyectarán las imágenes y se les preguntará que les sugiere la imagen y que creen que se quiere representar o especificar con la misma, teniendo en cuenta la teoría vista en el desarrollo del tema.

- Se producirá un libre intercambio de ideas de los alumnos, y tras el mismo el profesor deberá proporcionar una explicación de la viñeta, la cual se relacionará con la teoría de la unidad y los contenidos explicados.

Tiempo requerido por la Actividad

- 15 - 20 minutos al final o principio de una clase teórica.

Recomendaciones

- Sería apropiado realizar esta actividad al finalizar una sesión de clase teórica, cuando los alumnos se encuentran más cansados y distraídos.
- También es aconsejable realizar esta práctica al comienzo de una sesión, para así captar la atención de los alumnos e introducir el tema a tratar en esa clase.
- Para hacer que los alumnos se familiaricen con el uso y comprensión de viñetas de carácter económico, también se les podría pedir que buscarán viñetas relacionadas con otros temas o contenidos tratados en la asignatura y que establecieran una relación directa con la teoría estudiada.

Resultados Obtenidos

Los **resultados obtenidos** con el análisis de viñetas son muy buenos, ya que a los alumnos les gustó mucho la actividad y disfrutaron con la misma, sobre todo agradecieron que se realizara al final de clase y desconectar de los muchos contenidos impartidos en las clases de teoría.

Al tratarse de imágenes cómicas y no estar habituados a este tipo de dinámicas, les resultó una actividad entretenida, amena y original, la cual les gustaría repetir al tratar otras unidades didácticas.

Observaciones

- Los alumnos en los últimos minutos de clase se encuentran mucho más dispersos y sus niveles de concentración y atención disminuyen, por lo que es recomendable alternar actividades más prácticas en el final de las clases, sobre todo las consistentes en metodologías expositivas.
- Actividad que gustó mucho por ser divertida, cómica y original, les permite desconectar y salirse de las clases habituales.

En general, todos agradecemos que se realicen actividades que se salgan de lo habitual evitando caer en la monotonía de las clases teóricas y consiguiendo de este modo captar la atención, que en muchas ocasiones, es reducida en la última parte de las sesiones.

También he utilizado el análisis de viñetas para la preparación de las unidades didácticas que me ha tocado exponer en clase, así como en aquellas que he sido comentarista de las exposiciones de mis compañeros y en las que igualmente he debido preparar actividades y recursos.

Este tipo de actividades no ocupan mucho tiempo en las clases y resultan muy agradecidas tras una exposición de teoría, por lo que es muy recomendable su uso, y dan un toque de humor al tratar las noticias relativas al panorama económico actual tanto de España como de Europa, especialmente en estos tiempos de crisis, de ahí el nombre que recibe este trabajo “Economía sí, pero con Humor”.

Periódico como libro de texto³

Al hilo de la actividad anterior, en la que se pretende fomentar la lectura de prensa económica a diario por parte de los alumnos mediante el uso de viñetas, se presenta la siguiente actividad, la cual **se basa en un Proyecto de Innovación Docente** en el que se pretende **impartir la materia de Economía de 1º de bachillerato a partir del uso de artículos de prensa**. Es decir, para cada uno de los temas en los que se estructura la programación de la asignatura se buscarán publicaciones, tanto de prensa digital como escrita, que contengan conceptos y contenidos tratados en esa unidad y que se encuentren relacionados con la teoría que se abordará en clase.

En la actualidad, sobre todo **debido a la situación económica de crisis** que está sufriendo España, la economía es un tema que está constantemente en boca de todos, aparece de forma continua en los medios de comunicación, de modo que existe **muchísima información al alcance de todos** que puede ser de gran utilidad para involucrar a los alumnos en la materia de Economía.

Aprovechando todo esto, surge esta idea del proyecto innovador: **“PERIÓDICO COMO LIBRO DE TEXTO”**. Lo que se pretende con él es **sustituir o complementar el tradicional libro de texto por una serie de noticias, artículos y comentarios de prensa**, tanto escrita como digital, para explicar el temario de Economía de 1º de Bachillerato, sin obviar las explicaciones teóricas basadas en la recopilación de información procedente de libros y recursos web, que serán dadas por el profesor.

Para ilustrar de un modo más claro cómo se llevará a cabo esta labor, vamos a **aplicar un aspecto concreto del citado proyecto a través del desarrollo de una unidad didáctica** específica. El tema elegido para exemplificar este proyecto es la unidad didáctica relativa al tema de “El Desempleo”, cuestión de gran relevancia en la actualidad.

El **método de trabajo** se basa en la búsqueda de artículos de prensa representativos de cada uno de los contenidos que componen esta unidad, identificando los conceptos clave que deben conocer los alumnos y proponiendo actividades y cuestiones a resolver para favorecer la comprensión de la publicación.

³ En el Anexo II (página 36) se muestra de forma resumida en qué consiste el proyecto que da origen a esta actividad y cómo se trabajaría la unidad.

Este aspecto concreto del proyecto fue **aplicado de modo parcial en el centro de prácticas**, ya que el tema del Desempleo fue abordado justo antes de nuestra llegada y por medio de la realización de un trabajo escrito, por lo que aprovechando esta situación, preparamos artículos de prensa y actividades que nos permitieran ahondar en el tema y completar los conocimientos de los alumnos y dudas que pudieran tener acerca del mismo. En concreto, **se utilizó un artículo para tratar la Reforma Laboral** y de este modo explicar a su vez los puntos principales de la misma, facilitando a los alumnos una hoja resumen.

Seguidamente se muestra el cuadro resumen que recoge la contextualización de la actividad, así como los objetivos didácticos del tema tratado para exemplificar este Proyecto de Innovación Docente.

CURSO	1º de Bachillerato (Grupo B y C)
ASIGNATURA	Economía
Número de Alumnos en el grupo	33 y 25 alumnos
Unidad Didáctica en la que se realizará la actividad	Tema 7: El Mercado de factores de producción. El Desempleo.
OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre los distintos tipos de desempleo existentes. 2. Conocer las causas que originan el desempleo y los problemas económico-sociales consecuencia del mismo. 3. Conocer los principales procedimientos utilizados para medir el desempleo y las funciones más relevantes que ofrece el INEAM. 4. Entender las medidas llevadas a cabo por los gobiernos para combatir el desempleo. 5. Conocer los principales puntos y características clave de la reforma laboral de 2012. 6. Leer, interpretar y elaborar cuadros estadísticos y gráficos sobre distribución de población activa, ocupada y en paro. 7. Comprender las noticias de contenido referente al desempleo y desarrollar una opinión crítica al respecto. 	

Justificación de la Actividad

- La hipótesis de partida es la firme consideración de **que poner en práctica este proyecto sería totalmente factible** dada la accesibilidad a todo el material requerido y a la entusiasta acogida que estimo que tendría esta forma de trabajar, por parte de los alumnos dado el dinamismo que suscita.
- Esta actividad **se engloba dentro de un Proyecto de Investigación Docente** en el que se fundamenta la impartición de la materia de Economía de 1º de Bachillerato a través de la utilización de artículos de prensa, y el cual recoge todos los aspectos y recursos necesarios para su llevada a cabo con éxito.
- A su vez esta actividad propugna por la **cercanía con la que se tratarían gran parte de los apartados que componen el Currículo Aragonés**, ampliando los contenidos que se estimarán necesarios para abordar los temas de actualidad que se produzcan.
- Igualmente, se pretende superar las dificultades que surgen en el aprendizaje, debido a que los **libros de texto resultan en ocasiones muy escuetos y escasos** a la hora de tratar ciertos temas.
- En definitiva, se pretende que los **alumnos consideren las noticias y la prensa como una forma más de comprender la economía** y valoren la importancia de entender lo que cada día se comenta en los medios de comunicación, fomentando de este modo el interés por la lectura y comprensión de la prensa diaria, tanto digital como escrita.

Objetivos de la Actividad

- Utilizar un método alternativo al libro de texto a la hora de abordar los contenidos de Economía de 1º de Bachillerato.
- Facilitar la comprensión de artículos de prensa por parte de los alumnos.
- Fomentar la búsqueda y análisis de noticias de índole económico estableciendo relación con la teoría abordada en las clases.
- Suscitar en los alumnos curiosidad por los acontecimientos económicos tratados cada día en los medios de comunicación.
- Fomentar la reflexión y el juicio crítico en los alumnos a través del debate y el intercambio de ideas.

Recursos Didácticos

- Libro de texto de 1º de Bachillerato. Editorial McGraw Hill.
- Libro de texto complementario de 1º de Bachillerato. Editorial SM.

Fuentes de Información

- Periódicos de tirada nacional
- Webs de periódicos: El País, Heraldo de Aragón, El Mundo, etc.
- Información relativa al mercado de trabajo español: www.ine.es
- Servicio público de empleo estatal: www.sepe.es
- Servicio público de empleo autonómico (Aragón): www.aragon.es/inaem
- Puntos clave Reforma Laboral:
<http://www.educaweb.com/noticia/2012/02/21/10-puntos-clave-entender-reforma-laboral-2012-15299.html>

Materiales del Alumno

- Artículo con los conceptos clave marcados en rojo y las actividades o preguntas a realizar con el mismo.
- Cuaderno de trabajo.
- Ordenador con conexión a internet o periódicos nacionales y autonómicos para buscar noticias relacionadas con el tema.

Tareas para el Alumnado

- Lectura individual previa del artículo.
- Reflexión sobre lo leído para resolver las cuestiones o actividades planteadas.
- Búsqueda de otras noticias de actualidad relacionadas con los contenidos abordados en las clases.

Desarrollo de la Actividad

- En primer lugar, partiendo del Currícululo Aragonés, se establecen los contenidos mínimos a desarrollar, así como las ampliaciones que se estimen necesarias.
- Se escogerá al menos un artículo por cada uno de los contenidos establecidos, el cual deberá contener algunos de los contenidos o conceptos clave que se pretenden abordar en ese apartado.
- En cada artículo se señalarán los conceptos clave a explicar y desarrollar. Se marcarán de color rojo para facilitar su identificación por el alumno, y diferenciar así qué es realmente importante extraer.
- El artículo será pasado a los alumnos con los conceptos clave marcados, los objetivos que se pretenden conseguir con su lectura y los contenidos que habrá que desarrollar a partir del mismo.
- A su vez, cada uno de los artículos recogerá una serie de actividades (juegos de rol, resolución de ejercicios, debates, etc.) o cuestiones que permitan la total comprensión del artículo y de los contenidos trabajados en él.
- Finalmente, el profesor dará una explicación oral (metodología expositiva) de los contenidos que se pretenden tratar a partir del artículo trabajado.
- A su vez, se pedirá a los alumnos que busquen o escuchen a diario noticias económicas para comentarlas en clase y ofrecer las aclaraciones oportunas.

Tiempo requerido por la Actividad

- Dependiendo de la densidad y complejidad del artículo se destinará una sesión de 50 minutos por artículo, o simplemente parte de una sesión.

Recomendaciones

- Los artículos deben resultar asequibles para un nivel de Bachillerato, es decir, no deben ser artículos complejos y que puedan ser comprendidos por adolescentes de 16-17 años.
- Todos artículos deberán ser revisados para extraer los conceptos clave de los mismos y aquellos que pueden resultar de difícil comprensión a los alumnos, especificando la definición de los mismos y consiguiendo de este modo ampliar sus conocimientos o vocabulario económico.

- Seleccionar noticias sugerentes y llamativas que promuevan el interés y curiosidad entre los alumnos consiguiendo que se fomente el debate en las clases al tratar el contenido del mismo.
- Los artículos junto a las actividades propuestas se pasarán al inicio de la unidad y justo antes de abordar nuevos contenidos teóricos, siendo utilizado de este modo como introducción al tema y toma de contacto con los aspectos a tratar.

Resultados Obtenidos

Como ya se ha comentado anteriormente, no fue posible llevar a cabo la aplicación concreta del Proyecto en el centro de prácticas, debido a la falta de tiempo y flexibilidad para realizarlo. Sin embargo, **si pudo trabajarse uno de los artículos seleccionados** relativos al tema de El Desempleo con el que se abordaron los **puntos clave de la Reforma Laboral 2012**.

El artículo seleccionado trataba sobre la petición que realiza el presidente de la Comisión de Economía y Política Financiera de la patronal CEOE, de retirar la prestación de desempleo a cualquier persona que rechazase una oferta de trabajo.⁴

Esta noticia **promovió el interés y suscitó el debate activo entre los alumnos**. Además, disfrutaron con la actividad y agradecieron tratar el tema referente a la Reforma Laboral, ya que habían oído hablar constantemente de ella pero no conocían los puntos en los que se basaba. Igualmente, aprovecharon para preguntar dudas referentes al mercado de trabajo.

Observaciones

- Los alumnos ya se encontraban habituados a trabajar con artículos de prensa y buscar noticias de carácter económico para tratar en las clases, por lo que no presentaron dificultad alguna al realizar la actividad.
- En ocasiones, los alumnos tienen dificultad en comprender algunos términos o palabras aparecidas en los artículos, de ahí la importancia de trabajar con artículos sencillos en los que se establezcan definiciones oportunas.
- En caso de realizar debates dentro de las actividades del análisis de noticias, se deberán encaminar las argumentaciones hacia la teoría que se trata con ese artículo.

⁴ En el Anexo II, en la página 40, se puede ver el artículo pasado a los alumnos del centro

3. REFLEXIÓN CRÍTICA

En este apartado vamos a hablar sobre la relación existente entre las actividades analizadas en el presente trabajo, así como las dificultades encontradas durante su diseño y desarrollo.

Relación entre las Actividades analizadas

Como ya se ha podido apreciar en el apartado anterior donde se explicaban y justificaban las actividades, ambas se encuentran muy relacionadas, pudiéndose derivar la una de la otra.

El hilo argumental entre ambas actividades, (Análisis de Viñetas y el Periódico como libro de texto), es el **uso de la prensa, tanto escrita como digital, para abordar los contenidos de la Economía de 1º de Bachillerato**. En primer lugar, partimos de distintas noticias de índole económica representativas de los temas a impartir, y que nos pueden servir como base o introducción a la explicación de los contenidos.

Posteriormente, y una vez finalizadas las clases teóricas y a modo de hacer las clases mucho más prácticas y entretenidas, se utilizarán las viñetas como forma de visualización gráfica de las noticias o contenidos abordados, dando de este modo un toque de humor a la teoría trabajada en clase.

Por tanto, **ambas actividades son totalmente complementarias**, y aunque con la actividad del “Periódico como libro de texto”, se establece un modo de abordar todos los contenidos de la materia sin el uso del libro de texto, esto no tiene porque ser con carácter obligatorio, sino como una tarea adicional que permita asentar los contenidos a tratar en las clases, o al menos facilitar su comprensión. A su vez, el análisis de viñetas nos permite introducir un toque de humor en las clases, haciéndolas mucho más amenas entretenidas y distendidas, en las que los alumnos tomen un papel mucho más activo.

En definitiva, las dos actividades buscan dar el **papel protagonista de las clases a los alumnos**, dotando a las mismas de un punto de vista más práctico y fundamentado en la interacción y el debate, haciendo que las **noticias y la Economía puedan ser abordadas con humor y una actitud abierta** a la par que crítica en la que todos los alumnos den su punto de vista y sus argumentaciones, las cuales resultan bastante graciosas y sorprendentes en muchas ocasiones.

En estos tiempos de crisis que nos toca vivir, donde las noticias económicas salpican a diario los medios de comunicación, sin resultar positivas, debemos ver el lado bueno de las cosas, o al menos, **tomárnoslas con filosofía y humor**, sabiendo reírnos de las adversidades y afrontarlas como un reto, sin dejar que nuestro ánimo decaiga, y mucho menos el de nuestros alumnos, que tienen un futuro por delante, el cual debe ser los más alejador posible.

Dificultades y problemas encontrados

- En cuanto a las dificultades encontradas en la aplicación real de las actividades, una de las primordiales es la **falta de tiempo**, puesto que disponíamos de 5 sesiones en las prácticas para dar un tema completo, incluyendo la resolución de actividades y clases prácticas, por lo que el tiempo era ajustado y los temas muy extensos, especialmente el referente a Política Fiscal y Presupuestos Generales del Estado.
- A su vez, no disponíamos de mucha **flexibilidad en la organización y planificación de las clases**, al menos en lo que se refiere a la aplicación del proyecto de innovación de “Periódico como libro de texto”, aunque sí pudimos aprovechar algunas de las sesiones prácticas para trabajar uno de los artículos, pero sin dotarlo de la suficiente explicación teórica por la escasez de tiempo y la propia actividad realizada consistente en un debate.
- En cuanto al diseño y planificación de las actividades, el aspecto más importante y al que hay que dedicarle mayor tiempo, es la **selección de artículos y viñetas de prensa económica**, ya que deben resultar comprensibles por parte de alumnos de 1º de Bachillerato, es decir, de 15-16 años. Además deben estar relacionados con la teoría vista en clase, e incluir conceptos trabajados en las sesiones.
- Por otra parte, el diseño de la actividad relativa al “**Periódico como libro de texto**”, si que resultó más compleja, porque **no se trata de una actividad en sí**, sino de un proyecto de innovación docente en el que se sustituye o se complementa el uso del libro de texto, y que el núcleo principal sea el trabajo con artículos de prensa, es decir, la idea es mucho más amplia y compleja en el desarrollo y explicación.

Finalmente, señalar que el **mayor problema** que he podido encontrar a la hora de realizar este análisis de actividades ha sido el **realizar la selección de las actividades de las que quería hablar**, ya que mi idea inicial era traer el análisis de viñetas y el cuestionario de evaluación docente o el juego de rol, pero a la hora de establecer las relaciones entre ambas actividades en este apartado, me di cuenta que aunque pudiera resultar más compleja la explicación de utilizar el periódico como libro de texto, la relación entre ambas tareas cobraba más sentido, pero era fundamental a la par que complejo diferenciar que no se trata del mero uso de prensa para completar el tema, sino como una forma de impartirlo o introducirlo familiarizando a los alumnos con su habitual lectura, es decir, una nueva forma de trabajo o metodología.

En definitiva, **no fueron grandes los problemas encontrados** en cuanto a la aplicación y diseño de las actividades, ya que aunque el tiempo era escaso y no se disponía de mucha flexibilidad, si se pudo trabajar el análisis de viñetas y el artículo de la Reforma Laboral en clase con los alumnos de 1º de bachillerato de ambos grupos.

Por otra parte, **los resultados obtenidos entre los alumnos**, como ya se comentó en el apartado dedicado a la justificación y explicación de la actividad, **fueron muy buenos en ambos grupos**, todos agradecieron el carácter práctico y ameno de las clases. Además, nunca habían usado las viñetas como un recurso didáctico para entender la economía y la lectura de artículos que realizaban en las sesiones prácticas no se encontraban fuertemente vinculados con los contenidos teóricos abordados en sesiones anteriores.

En resumidas cuentas, el éxito de las actividades se fundamentaba en el dinamismo de las clases, en las que se fomentaba la participación del **alumno** en todo momento, resultando ser el **protagonista de las clases**, en las que sus opiniones y argumentaciones tomaban peso y servían como base para la comprensión del tema. A su vez, el **feedback profesor-alumno era abundante**, creando un clima en el aula de cercanía y distensión, favoreciendo de este modo el trabajo en clase.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

En este último apartado del trabajo vamos a extraer unas conclusiones finales del Máster en general, y de cada una de las partes en las que se ha estructurado.

Igualmente, se tratará de valorar la adquisición de las competencias establecidas en el mismo, finalizando con algunas de las propuestas y sugerencias de mejora que se proponen, tanto para la formación establecida en el Máster en Profesorado, como en la formación permanente de docentes.

Reflexión General del Máster

Para comenzar con esta reflexión general del Máster y tal y como se ha establecido ya en la introducción del presente trabajo, me gustaría explicar la **notable diferencia que he notado entre el primer cuatrimestre de este Máster y el segundo cuatrimestre**. Al comienzo del curso no comprendía los contenidos que nos estaban dando, ni la tremenda desorganización y falta de información respecto a evaluaciones y temario para examen. Sentí que se nos daban muchas cosas pero sin tener en cuenta la formación previa de las que disponíamos, que ya no éramos meros alumnos, sino adultos con ganas de aprender la profesión que ellos realizan, por lo que sentí que había mucho contenido teórico pero ningún referente práctico. La mayoría de los docentes del primer cuatrimestre, nos hablaban desde el punto de vista de profesores de magisterio, es decir, como si el tipo de alumnado que fuéramos a ver en las aulas perteneciera a nivel de educación Primaria y no Secundaria.

No obstante, considero que las circunstancias han cambiado notablemente en el segundo cuatrimestre, viendo contenidos mucho más útiles y prácticos, ya que el Máster dividía a los alumnos por especialidad, en mi caso, Economía y Empresa.

En primer lugar, centrándonos en la asignatura de Contenidos Disciplinares, el plan de trabajo consistió en **preparar y exponer una unidad didáctica** del currículo, y a su vez hacer de comentaristas en otros dos temas, por lo que ya volvías a familiarizarte con estos contenidos. Igualmente **al ver las intervenciones del resto de compañeros, se aprendía y recordaba** enormemente los contenidos estudiados durante el Bachillerato, así como se conocían nuevas actividades a desarrollar en el aula y cómo abordar estos temarios teniendo en cuenta los nuevos recursos didácticos que nos ofrecen las TICS.

Por otra parte, y ya en referencia a las materias de Diseño de Actividades e Innovación docente, solo puedo decir que son de gran utilidad, ya que además de encontrarse fuertemente organizadas y planificadas tanto en las actividades y la evaluación a seguir, es una suerte que podamos **recibir clases de un profesor de economía** que trabaja en un instituto, y que además, tiene muy en cuenta todos los avances en formación y recursos didácticos que existen. Es todo un referente que sabe cuál es la realidad en las aulas a día de hoy, que conoce a los alumnos que en ellas hay y qué estrategias y métodos hay que seguir para llamar su atención y a la vez ganarse su respeto.

Igualmente, nos ha servido de gran ayuda porque nos ha **mostrado la multitud de recursos didácticos que existen**: webs, blogs, y videos de contenido económicos, explicándonos qué podemos encontrar en cada una de ellas y cual es más propicia según la actividad o información que queramos conseguir. **La web de ecobachillerato** es de las que más útiles me han resultado, porque además de encontrar los temarios completos de las materias, he podido coger cuestionarios, actividades y ver nuevos recursos como pueden ser las WebQuest, término que escuche durante todo el primer cuatrimestre pero que nadie se encargó de explicarme en condiciones.

Es muy **valioso tener la posibilidad de preguntar cualquier tipo de duda** acerca de temas, clases, pruebas, exámenes, actividades y recursos a utilizar y tener una respuesta. Se nos ha informado en qué consiste en la actualidad la prueba de selectividad, las oposiciones a profesores de economía y dónde poder obtener información de las mismas. Predominantemente, **disponemos de una cuantiosa información que nos ha sido útil durante las prácticas**, la elaboración de unidades didácticas, y lo que es mejor, que nos van a servir en un futuro.

Por esta razón, mi **opinión favorable sobre el Máster ha ido creciendo de forma notable conforme han ido pasando los meses**.

En cuanto a la **realización de las prácticas**, como ya se ha comentado la considero de **las actividades más útiles y de las que más he aprendido del Máster**. Mi experiencia durante la impartición de las clases ha sido muy positiva. He disfrutado enormemente de esta parte del Prácticum. Para mí ha sido el mejor modo de llevar a cabo la teoría dada en clase y la posibilidad de llevar a la práctica alguna de las actividades diseñadas o proyectos de innovación ideados.

Sin embargo, he de señalar que **surgieron algunas dificultades** en su realización por no mostrarnos de acuerdo con algunas de las directrices marcadas por la tutora del centro. Para mí, la más incomprendible resultó **el no poder asistir a sus clases ni a las impartidas por mis compañeros**, no me parece correcto y apropiado, porque además de no tener otros referentes de profesores de economía, de este modo hubiéramos aprendido tanto contenidos teóricos como recursos educativos.

Pero esta posibilidad se nos negó por completo, y ya se nos hizo saber que sería así durante el Prácticum I.

Por tanto, debido a las confrontaciones y dificultades surgidas durante la realización del primer periodo de prácticas, **se propuso cambiarnos de centro de prácticas**, para el Prácticum II y III. Pero esta solicitud no se realizó, a pesar de que nuestro tutor durante el Prácticum I se empeño que deberíamos cambiarnos y que así lo iba a solicitar a la coordinación de Máster.

No obstante, y aunque en mi opinión casi era preferible no cambiarnos, ya que ya nos habíamos familiarizado con el centro y sus docentes, desde el Máster no se llevó ninguna medida a cabo y nuestra situación no cambió. Por ello, pusimos en conocimiento a **nuestro nuevo tutor del Prácticum II y III** de la situación en la que nos encontrábamos, por lo que **trató de seguir de cerca nuestra estancia y establecer las reuniones oportunas con la tutora**, aunque su negativa de asistir a sus clases y a las de mis compañeros siguió patente, hecho que me disgusta, por todo lo que podía haber aprendido y aprovechado las prácticas.

En definitiva y ya para concluir con el presente trabajo, la **realización de este Máster** y en concreto, la experiencia de las prácticas, de la cual, he disfrutado y aprendido a la par, han hecho **que se refuerce mi vocación como docente** a pesar de lo mal que está la situación económica actual y el sector de la enseñanza en concreto, especialmente la pública. Espero y deseo que algún día pueda llegar a ejercer como profesora de economía, y que este hecho, sea lo antes posible.

Competencias del Máster adquiridas

Para analizar las competencias específicas⁵ que se esperaban adquirir con la realización del Máster, mostramos en primer lugar en qué consisten las mismas y posteriormente se comentarán cómo y en qué grado se considera que se han alcanzado cada una de ellas.

1. **Integrarse en la profesión docente**, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

En mi opinión, aunque se han estudiado las legislaciones establecidas en materia de educación y su evolución, así como la **organización dentro de los centros educativos, sería necesario profundizar** en este último punto de una forma práctica en los propios institutos, donde los tutores nos muestren la realidad existente.

2. **Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula**, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
3. **Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes**, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

Estas dos competencias se podrían agrupar en una misma, ya que ambas han sido muy complejas adquirirlas durante el primer cuatrimestre, ya que debido a que las **clases eran muy numerosas y las especialidades del máster que se agrupaban eran de diferentes ramas**, no resultaba sencillo realizar un seguimiento del aprendizaje de cada alumno.

Sin embargo, durante el 2º cuatrimestre se aprecia una diferencia cuantitativa, al ser mucho menor el número de alumnos y pertenecientes a la misma especialidad, la labor orientativa y de tutorización era mucho más habitual y efectiva.

⁵ El detalle de las Competencias del Máster se ha extraído de la Web oficial del mismo.

4. **Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades** de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. **Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza** en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Tanto las competencias numero 4 y 5 creo que se han cumplido a lo largo de todo el Máster, ya que en la primera parte del mismo adquirimos los conocimientos teóricos de planificación y diseño de actividades, concretamente de programaciones y unidades didácticas, y en la segunda parte del mismo, se llevaron a la práctica estas actividades, tanto en las aulas como en los centros de prácticas.

Además en el segundo cuatrimestre se asentaron y clarificaron muchos de los conceptos y contenidos del primero, y se ampliaron recursos y actividades didácticos, así como se desarrollaron proyectos de innovación docente.

Propuestas de Mejora del Máster

- Mucha **mayor coordinación entre los profesores del Máster**, sobre todo los del primer cuatrimestre, y en especial los que imparten una misma materia que se encuentra dividida en 2 partes. El hecho de que algunas de las materias se subdividieran hacia que los contenidos de una misma asignatura fueran muy amplios y diferentes, sin apreciar coordinación entre los docentes que las impartían.
- Establecer desde el principio del Máster los **criterios de evaluación y calificación a seguir en cada asignatura**, como que se detallen específicamente los contenidos que entran para examen. Mi sensación es que en muchas ocasiones se quería abarcar tanto contenido en las materias de formación genérica, que después no quedaba nada claro.
- Mayor **feedback en la corrección de trabajos**, es decir, que se expongan las sugerencias o mejoras que se deben hacer en los trabajos. En otras palabras, creo que es necesario que cuando se realicen trabajos, especialmente programaciones y unidades didácticas que esperamos poder presentar en futuras oposiciones, resulta muy útil que se nos comenten los fallos o las mejoras que debemos realizar, por parte de los profesores, no solamente ofrecer una calificación final.

- **Fomentar y potenciar el carácter práctico de las clases**, resultando menos teóricas y facilitando el papel activo del alumnado. El trasfondo del Máster es formar a futuros profesores, por lo que considero esencial una mayor vinculación con la práctica docente y su desempeño, dejando un menor peso al aprendizaje de contenidos muy variados y diversos en los que finalmente es imposible profundizar y comprender correctamente.
- **Realizar co-evaluaciones en los trabajos grupales**, de los propios miembros del grupo, para así valorar el papel y el peso que han tenido en el resultado final. Señalar que en alguna materia sí se ha realizado esta labor.
- **Dar peso a las valoraciones dadas por los alumnos del Máster a cada uno de los profesores**, teniendo en cuenta su opinión y realizando los cambios o sustituciones que se consideren oportunos, tanto en el mismo curso académico como en siguientes.
- **Mayor comunicación con los centros de prácticas** favoreciendo una mayor coordinación entre el Máster y los institutos o colegios, y especialmente entre los tutores del Máster y el centro.
- **Marcar y detallar exhaustivamente las tareas que deben y no deben hacer los alumnos en prácticas**, sin dar pleno derecho y autoridad al tutor del centro para hacer lo que quiera. A su vez, promover que el hacer prácticas en un instituto o en otro no difiera tanto de unos a otros, es decir, similitud en tareas y actividades.

Sugerencias a la Formación Permanente

- Considero que es fundamental que los docentes asistan a **cu**rsos en los que se traten contenidos o aspectos que afectan a la materia que imparten en las aulas. Ejemplo de ello sería asistencia a cursos sobre el nuevo Plan General Contable, Reforma Laboral, etc.
- **Generalización y uso de las nuevas tecnologías de la comunicación en el ámbito de la enseñanza**: blogs, foros, redes sociales, actividades basadas en el uso del ordenador (presentaciones, mapas conceptuales). Cada vez son mayores los avances tecnológicos, pero de nada sirven sino se presta la formación oportuna a docentes para que sepan hacer uso de estos recursos.
- Por otra parte, sería adecuada la realización de cursos o conferencias en los que se hablen de **nuevas formas de metodología docente**, sin que esto signifique desechar métodos efectivos anteriores, pero sí el conocimiento y puesta en práctica de métodos mucho más participativos y dinámicos.

- Impulso del **aprendizaje de lenguas extranjeras**, especialmente el inglés, por tratarse del idioma más utilizado en el mundo laboral. En un futuro gran parte de la enseñanza pretende ser bilingüe, por lo que se debería fomentar el aprendizaje y uso del inglés por parte de los docentes.
- Fomentar la **coordinación entre las universidades y los institutos** para que las pruebas de acceso a la universidad, se adecúen a los contenidos del Bachillerato.
- Bajo mi punto de vista, sería muy apropiado **introducir contenidos de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria**, ya que en la actualidad los temas económicos se escuchan y debaten en cualquier medio de comunicación, por lo que creo que alumnos del 2º ciclo de la ESO, con 15 y 16 años están más que preparados para abordarlos.
- **Disminuir las diferencias curriculares y formativas entre distintas Comunidades Autónomas**, ya que los contenidos y actividades realizadas en una misma materia difieren mucho de donde se esté estudiando.
- **Renovar el sistema de oposiciones**, primando las habilidades comunicativas y la capacidad de transmisión de contenidos, más que el aprendizaje memorístico de los 73 temas que componen el material de Economía.

5. REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía

- LOZANO, J. y TELLO, A. Proyecto de Innovación Docente. Evaluación, Investigación e Innovación Docente. Máster en Profesorado, 2012.
- LOZANO, J. y TELLO, A. Aplicación de Aspecto Concreto del Proyecto de Innovación Docente. Evaluación, Investigación e Innovación Docente. Máster en Profesorado, 2012.
- TELLO, ÁNGELA M^a. *Prácticum I*. Máster en Profesorado, 2011.
- TELLO, ÁNGELA M^a. *Prácticum II*. Máster en Profesorado, 2012.
- TELLO, ÁNGELA M^a. *Prácticum III*. Máster en Profesorado, 2012.
- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. *Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*. Folleto Informativo Estudios Oficiales de Máster. Curso 2011/2012.

Recursos Web

- Información General de la Facultad de Educación y del Máster en Profesorado.
 - <http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/index.html>
- Objetivos, contenidos y competencias del Máster en profesorado.
 - <http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/index.html>
- Obtención de información y preparación de actividades.
 - <http://www.ecobachillerato.com/>
 - <http://www.econoaula.com/>
 - <http://www.ecomur.com/>

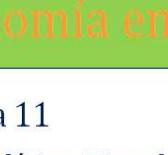
ANEXOS

ANEXO I: VIÑETAS UTILIZADAS PARA LA ACTIVIDAD: “LA ECONOMÍA EN VIÑETAS”

La Economía en Viñetas

Tema 11

La Política Fiscal y los Presupuestos Generales del Estado



The cartoon illustrates the theme of 'CORTES EN EDUCACIÓN' (Education Cuts) in Spain. It features a teacher at a chalkboard with a student, and another student asking a question. The teacher is pointing to a chalkboard that says 'SI TENEMOS UN VASO DE 3/4 L, Y UNA BOTEZA DE...'. The student asks '¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE UN CONGRESO DE AUTORES Y UNA REUNIÓN EN EDUCACIÓN?'. The teacher replies with a list: 'EL MATEMÁTICO SÓLO HABLA DE MATEMÁTICAS', 'EL ORFÉCICO DE LA DISOLUCIÓN Y LA EXPORACIÓN', 'Y EN LITERATURA HABLA MONÓLOGO'. In the background, a teacher is shown at a desk with a computer, and a student is sitting at a desk with a bottle of Coca-Cola.

RECORTES SANIDAD

FARMACIA GÉNOVA

SON 15 €/DÍA POR CADA
PACIENTE DEL SERVICIO
PÚBLICO DE SALUD
MÁS DE 1.000.000 DE PERSONAS
Y 800.000 FAMILIAS

QUEDAN 10 €/DÍA PARA MEDICAMENTOS
Y 200.000 FAMILIAS SIN MEDICAMENTOS

SE PIERDEN 1.000.000 DE HORAS
DIARIAS EN EL SERVICIO

11.800.000

NUEVAS FÓRMULAS PARA REDUCIR EL défICIT SANITARIO

GARÍAS

DISFRUTE Y VUELVA A EDAR MÁS

SANIDAD REDUCE EL GASTO

ATENTOS! VAMOS A SINTETIZAR ESTA PASTILLA

ANEXO II: “PERIODICO COMO LIBRO DE TEXTO”

En este Anexo se va a explicar de una forma más concreta en qué consistiría el proyecto de innovación docente en el que se promulga el uso de artículos de prensa, tanto escrita como digital, para abordar los contenidos que se establecen para la materia de Economía de 1º de Bachillerato.

Además, se detallará a modo de muestra como se trataría uno de los contenidos del tema, en concreto, la Reforma Laboral 2012, para exemplificar de forma más clara en qué consistiría la actividad llevada a cabo. La elección de este artículo viene propiciada por tratarse de la única noticia que se pudo trabajar con los alumnos en el centro de prácticas.

Introducción

Como aplicación de un aspecto concreto del proyecto de innovación docente en el que se basa “*Periódico como libro de texto*”, se ha escogido una de las unidades didácticas que componen el mismo, para exemplificar claramente en qué consiste. El tema elegido se corresponde con la Unidad Didáctica nº 5 relativa a “**El Desempleo**” dentro del proyecto. Para su elaboración se han seguido los contenidos mínimos establecidos en el currículo aragonés, ampliando los aspectos que se han considerado oportunos para dotar de mayor utilidad a dicho tema, de cara a los alumnos.

A continuación se muestra un cuadro resumen con la temporalización de los contenidos que se ha realizado y la clasificación por unidades didácticas.

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Número sesiones	35	46	57
Distribución del temario a trabajar	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la materia y prueba diagnóstico inicial: 1 sesión. - Unidad didáctica 1: 8 sesiones. - Unidad didáctica 2: 7 sesiones. - Unidad didáctica 3: 8 sesiones. - Unidad didáctica 4: 4 sesión. (4s. 2ª Ev.) - Exposición de trabajos: 6 sesiones - Pruebas escritas: 1 sesiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad didáctica 4: 4 sesiones (4s. 1º Ev.) - Unidad didáctica 5: 8 sesiones. - Unidad didáctica 6: 9 sesiones. - Unidad didáctica 7: 10 sesiones. - Unidad didáctica 8: 5 sesiones. (5s. 3ª Ev.) - Exposición de trabajos: 8 sesiones - Pruebas escritas: 2 sesiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad didáctica 8: 5 sesiones. (5s. 2ª Ev.) - Unidad didáctica 9: 9 sesiones. - Unidad didáctica 10: 10 sesiones. - Unidad didáctica 11: 11 sesiones. - Unidad didáctica 12: 8 sesiones. - Exposición de trabajos: 10 sesiones. - Pruebas escritas: 4 sesiones.

Fuente: Elaboración propia

La **metodología de trabajo** va a consistir en seleccionar artículos de prensa relacionados con el Mercado de Trabajo, que sirvan para desarrollar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se esperan promover entre el alumnado a través de la combinación de varias metodologías.

La **elección de este tema** para su posterior desarrollo **vino motivada por la realidad encontrada en el centro**. Debido al extenso temario de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, la tutora del centro comentó que para poder acometer todo el temario, o al menos, su amplia mayoría, algunos de las unidades eran trabajadas de forma autónoma por los alumnos, a través de trabajos y exposiciones. Los temas que siguen esta metodología suelen ser fundamentalmente de carácter teórico y no suponen una gran dificultad de comprensión para los alumnos. Por ello, surgió como una oportunidad tomar uno de esos temas no abordados en clase como medio para aplicar el aspecto concreto del proyecto.

El **tema, según el libro de texto que utilizaban en el centro** (Economía 1º Bachillerato. Ed. McGraw Hill), se corresponde con la Unidad Didáctica 7, referente al factor trabajo. Al incorporarnos a las prácticas valoramos los trabajos que habían realizado los alumnos en referencia a dicha unidad, y por ello, esta temática fue la escogida para esta aplicación del proyecto.

De este modo, me pude hacer una idea de los contenidos que trata este tema, y finalmente, se pasó a ver lo que explicita el currículo aragonés sobre el mismo, y a partir de ahí, comenzó la elaboración.

Cabe decir que **no fue posible aplicar el aspecto en su totalidad** durante las prácticas realizadas en el centro, debido a la poca flexibilidad que se nos otorgó en lo que se refiere a nuestra entrada a las aulas, y la tutora daba el tema por explicado y terminado una vez los alumnos entregaban sus trabajos. Lo que sí fue de gran utilidad, fue asistir a las sesiones prácticas de algunos viernes, consistentes en la lectura y posterior debate de un artículo de prensa relacionado con el temario impartido a lo largo de la semana; esto sirvió de fuente de inspiración para el primer enfoque del proyecto.

De todos modos, la descripción del funcionamiento de este aspecto concreto, se encuentra muy detallada en este trabajo, con la intención de que **pueda llevarse a la práctica** en cualquier momento, siguiendo las instrucciones que señala el presente documento.

Contenidos

En la siguiente tabla se muestran los contenidos diferenciados en función de su categorización como conceptuales, procedimentales y actitudinales:

Tabla 1: Contenidos.

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> – Desempleo: causas principales y tipos de desempleo. – Medición de las tasas de desempleo y sus consecuencias. – Políticas de generación de empleo. – Puntos clave Reforma Laboral 2012. – Servicios ofrecidos por el INAEM. 	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los factores que explican el problema del desempleo. – Búsqueda y consulta de información sobre medidas de fomento de empleo. – Análisis y comprensión de los principales aspectos de la Reforma Laboral 2012. – Consulta en la web del INAEM de los servicios ofrecidos por el mismo. – Lectura, interpretación y elaboración de cuadros estadísticos y gráficos referidos a población activa, ocupada y en paro. – Reflexión y debate sobre la retirada de la prestación de desempleo a quien rechace ofertas de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Sensibilidad ante el fenómeno del paro y solidaridad con las personas afectadas por este problema. – Valoración crítica sobre la incidencia del desempleo entre los colectivos más vulnerables. – Interés por indagar en las causas que explican el problema del desempleo. – Actitud abierta ante nuevas propuestas para favorecer el empleo.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 que se presenta a continuación, se enumeran los distintos apartados de los que consta la presente unidad didáctica, y se describe de forma gráfica y sintética cómo se trabajará cada uno de ellos.

Esta tabla sirve como esquema de lo que se describirá en los apartados siguientes de desarrollo de los contenidos y de metodología.

Tabla 2: Cómo trabajar la unidad.

CONTENIDOS	SESIÓN	ARTÍCULOS	METODOLOGÍA	ACTIVIDADES
El problema del desempleo: causas y tipos.	1	"Por qué el desempleo sigue siendo tan alto y por qué continuará igual".	Expositiva-colaborativa y aprendizaje autónomo	Lectura del artículo, resumirlo y buscar ejemplos de los tipos de desempleo
Medición de las tasas de desempleo y sus consecuencias.	1	"Descomponiendo el paro".	Expositiva-colaborativa, debate, resolución de ejercicios y problemas, y aprendizaje autónomo.	Lectura del artículo, debate y ejercicio práctico.
Colectivos especialmente afectados por el desempleo.	1	"Destinan dos millones de euros para formar a los colectivos más afectados por el paro".	Expositiva-colaborativa e investigación.	Lectura del artículo, opinión crítica, trabajo autónomo de investigación.
Nuevos yacimientos de empleo.	1	"Los nuevos yacimientos de empleo. ¿En qué sectores deberías buscar trabajo?"	Expositiva-colaborativa y trabajo autónomo, rol-playing.	Lectura del artículo, trabajar conceptos clave y juego de rol.
Políticas para combatir el desempleo.	1	"España debe tomar medidas contra el desempleo".	Expositiva-colaborativa y debate.	Lectura del artículo, opinión crítica y debate.
Puntos clave de la Reforma Laboral 2012.	1	"La CEOE pide quitar la prestación a quién rechace cualquier oferta de empleo".	Expositiva-colaborativa y debate.	Lectura del artículo, opinión crítica, resolución de preguntas y debate.
Servicios ofrecidos por el INAEM.	2	"El INAEM e HIBERUS colaboran para formar y dar empleo a nuevos profesionales".	Expositiva-colaborativa y aprendizaje autónomo	Lectura del artículo, opinión crítica y búsqueda de otras noticias.
			Expositiva.	Visita al aula de un técnico del INAEM

Fuente: Elaboración propia.

Artículo trabajado con los alumnos

A pesar de que el currículo aragonés no incluye la Reforma Laboral dentro de los contenidos referentes al tema del Mercado de Trabajo, consideramos que debido a los tiempos que corren es fundamental ofrecer a los alumnos unas nociones básicas en este tema, que a su vez les ayude a entender las noticias que colapsan los medios de comunicación diariamente.

"LA CEOE PIDE QUITAR LA PRESTACIÓN A QUIEN RECHACE CUALQUIER OFERTA DE EMPLEO".

- **Autor:** *El País. Agencias.*
- **Fuente:** *EL PAÍS*
- **Fecha:** *20 de Febrero de 2012*
- **Enlace:** http://empleo.elpais.com/noticia-mercado-trabajo/Empleo/CEOE/pide/quitar/prestacion/quien/rechace/cualquier/oferta/empleo/20120220claclaeml_2/Tes

La CEOE pide quitar la prestación a quien rechace cualquier oferta de empleo

Un alto cargo de la patronal pide que se endurezcan los criterios para cobrar la prestación. Exige que se deje sin ayuda a quien rechace la primera oferta de empleo que se le ofrezca.

El presidente de la Comisión de Economía y Política Financiera de la patronal CEOE, José Luis Feito, ha valorado hoy que uno de los efectos beneficiosos de la reforma laboral será la creación de empleo con crecimientos bajos, del 1%, cuando hasta ahora es necesario que, según sus cálculos, la economía avance a un ritmo de entre el 2,5% y el 3%, para ello.

Feito ha abogado, además, por abordar cuestiones eludidas como el **subsidio de desempleo**, que debe ser retirado al beneficiario en cuanto no acepte la primera oferta de empleo. Ha remarcado que en el resto de países europeos es "inconcebible" que los desempleados cobren paro si han recibido una oferta de trabajo. "Como si es en Laponia", ha subrayado. Por otra parte, ha defendido que eliminar puestos de trabajo en las Administraciones no generará más paro, pues liberará fondos públicos para pagar a proveedores y que éstas puedan volver a contratar.

La **patronal** de patronales ha alabado la reforma laboral acometida por el nuevo Gobierno en los últimos días, aunque en distintas ocasiones ha aprovechado para exigir algunas medidas más.

Así, el presidente de CEOE, Juan Rosell, elogió la semana pasada los cambios en materia laboral, aunque admite que la reforma "no va a crear empleo por decreto". Pero en declaraciones a Antena 3 destacó que va a "intentar oxigenar, clarificar el **mercado laboral** en España para intentar posteriormente, después de un periodo sin crear empleo, intentarlo en el futuro".

La normativa laboral (ya antes de la reforma) establece que los trabajadores en paro que reciban prestación no pueden rechazar empleos "salvo causa justificada". Las causas, sin embargo, no aparecen especificadas. En el **Servicio Público de Empleo** se explica que los perceptores de prestación deben firmar un compromiso de actividad, que les exige "buscar activamente empleo, aceptar una **colocación adecuada** y participar en acciones específicas de motivación, información, orientación, formación, reconversión o inserción profesional para incrementar su ocupabilidad, así como de cumplir las restantes obligaciones previstas en la normativa que regula las prestaciones por desempleo".

El servicio público de empleo tampoco especifica qué se entiende por una "colocación adecuada". Sin embargo, recuerda que incumplir el compromiso de búsqueda activa si se recibe una prestación contributiva, "conlleva efectos sancionadores como infracción leve". Las faltas leves suponen un mes de suspensión en la prestación, y "en el caso de reincidencia, la segunda infracción se sancionará con la pérdida de la prestación durante tres meses, la tercera infracción, con la pérdida de la prestación durante seis meses y la cuarta infracción con la extinción del derecho a la prestación". En cuanto a rechazar una "oferta de empleo adecuada" supone una infracción grave, lo que significa la pérdida de prestación tres meses, y la extinción de la prestación en caso de reincidencia.

José Luis Feito, preguntado sobre si el Ejecutivo abordará cambios en el sistema de prestación por desempleo, Feito ha descartado que estas modificaciones se contemplen en los presupuestos de este año, pero ha confiado en que se traten el año que viene.

El presidente de la Federación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, se ha mostrado contrario a las palabras de Feito. Ha reconocido que no se "identifica" con la idea de retirar prestaciones si no se acepta la primera oferta y ha apostado por el "diálogo y el acuerdo" para buscar soluciones tanto al paro, como a su coste económico, que asciende a 39.000 millones de euros en prestaciones, según sus cifras. "Pero no quitando derechos, sino evidentemente dando empleo", ha matizado.

Trabajo a realizar:

1. Lectura individual del artículo de prensa entregado a los alumnos.
2. Resolución de las preguntas en grupos de 6 personas, así como puesta en común con el resto del grupo de lo leído en el artículo.
3. Debate y puesta en común con toda la clase.

Cuestiones a resolver:

- a)** ¿Consideras que la propuesta es apropiada? ¿Por qué?
- b)** ¿Qué entiendes en tu opinión, qué es una “colocación adecuada”?
- c)** Imagina que has estado trabajando un año como director comercial en una gran empresa. Dada la bajada de ventas deciden recortar personal y quedas despedido junto a otros compañeros. ¿Estarías dispuesto a irte a buscar trabajo a otra ciudad (dejando atrás amigos, familia, etc.) o aceptarías cobrar el paro hasta obtener un nuevo empleo en tu localidad? ¿Por qué?

Objetivos

Con esta noticia de prensa se pretende que los alumnos sean más conscientes de la realidad que les rodea, y de uno de los temas que está creando mayor controversia en la actualidad, debido a la aprobación el pasado mes de febrero, de la nueva Reforma Laboral.

A su vez, este artículo y el desarrollo de su posterior teoría les ayudarán a comprender las noticias de prensa que constantemente aparecen y cómo les pueden afectar estas medidas en un futuro, cuando se incorporen al mercado laboral tras sus estudios.

Conceptos Clave

Los conceptos clave que vamos a tratar en este artículo de prensa son

- **Subsidio de desempleo:** Comprender que se trata del conocido popularmente como “paro” y las condiciones necesarias a cumplir para percibirlo.
- **Patronal:** Quién es y representa este organismo.
- **Mercado Laboral:** Recordar los componentes o personas que forman el mercado laboral, incluyendo a los desempleados en el mismo.
- **Servicio Público de Empleo:** Tendrán que visitar su página Web, conocer algunas de sus funciones y relacionarlas con las actividades que ofrece a nivel local, en Aragón, a través del INAEM. El siguiente artículo les ayudará a comprender las funciones de estos organismos.
- **Colocación adecuada:** Buscar la definición que da el Servicio Público de empleo. Dentro de las actividades referentes a este artículo se les pregunta que entienden ellos por una colocación adecuada.

Teoría A Desarrollar

A continuación mostramos los 10 puntos clave que consideramos de mayor relevancia desde el punto de vista de los alumnos, o al menos, aquellos que creemos que pueden serles más interesantes. En el Anexo VI, en la página 41 aparecen desarrollados cada uno de estos puntos.

1. Reforma del contrato de formación y aprendizaje
2. Nuevo contrato indefinido y bonificación por contratación juvenil
3. Posibilidad de capitalizar el paro
4. Regulación del teletrabajo
5. Reformas en la formación continua
6. Cambios en las categorías profesionales
7. Más relevancia para las ETTs
8. Compatibilizar sueldo y paro
9. Disminución indemnizaciones en despido improcedente y procedente
10. No se podrán encadenar contratos temporales más allá de 24 meses.

NOTA:

En el punto anterior solamente se muestra el esquema a seguir cuando se desarrolle la teoría. Este esquema se facilita para que los alumnos se hagan una idea de que es lo que se pretende trabajar con esta noticia, y así facilitar la búsqueda de información. Tras el análisis del artículo se desarrollarán y explicarán cada uno de los puntos mediante una metodología expositiva..

A los alumnos, además del artículo impreso con el que se desarrollará el debate, también se les entregará una tabla resumen con los principales aspectos de la Reforma Laboral 2012.

Esta hoja-resumen nos servirá como base para explicar la teoría de este apartado del tema. En la página siguiente adjuntamos dicha tabla.

PUNTOS CLAVE DE LA REFORMA LABORAL

1. Despido más barato y causas más claras.

- Se generalizará la indemnización por despido improcedente en 33 días por año trabajado, con un máximo de 24 mensualidades, respetando los derechos adquiridos.
- Indemnización para despidos procedentes por causas objetivas, de 20 días por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades.
- Para considerarse causa objetiva (despido procedente), no será necesario que la empresa incurra en pérdidas, simplemente cuando se estas se prevean, o se sufran 9 meses consecutivos de caída de ingresos o ventas.

2. Contrato para pymes y emprendedores.

- Creación de un nuevo contrato indefinido para PYMES de menos de 50 trabajadores.
- Período de prueba de 1 año.
- Deducción fiscal de 3.000€ por contratar a su primer trabajador de menos de 30 años.
- Se compatibilizará que un trabajador trabaje, y al mismo tiempo perciba el paro. (Trabajos de media jornada).
- Bonificación de hasta 3.600€ por la contratación indefinida de jóvenes parados entre 16 y 30 años; y de hasta 4.500€ a la contratación indefinida de parados de larga duración mayores de 45 años.

3. Capitalización del desempleo.

- Se permite el cobro del 100% de la prestación por desempleo en un pago único para jóvenes de hasta 30 años y mujeres de hasta 35 años que empiecen a trabajar como autónomos.

4. Contratación.

- Se vuelve a prohibir el encadenamiento de contratos temporales por más de 2 años.
- Impulso de la utilización del contrato a tiempo parcial (compatibilizar mejor el empleo con los estudios y con la vida familiar).

5. Contrato de formación y aprendizaje.

- La edad máxima de este contrato pasa de 25 años a 30 años (hasta que la tasa de paro se sitúe en el 15%).

6. Formación permanente.

- Se reconoce el derecho de todos los trabajadores a 20 horas de formación pagada por la empresa.

7. Teletrabajo.

- Se regula por primera vez en España el teletrabajo, es decir, aquel que se realiza en un lugar distinto a la oficina, por ejemplo, creación de páginas web, dibujantes de cómics, etc.

8. Fraude y absentismo.

- Se impulsará que los desempleados que estén cobrando prestación realicen servicios de interés general en beneficio de la comunidad a través de convenios con las Administraciones Públicas

